

Señor
ANONIMO
Vereda Alto de la Virgen
Guarne – Antioquia

Asunto: Respuesta a la queja con radicado SCQ-131-1161-2025 del 12 de agosto de 2025

Afectación ambiental denunciada: Quemadas de residuos vegetales y madera

Cordial saludo,

Por medio de la presente se le informa que el día 13 de agosto de 2025, personal técnico de la Subdirección de Servicio al Cliente de Cornare realizó una visita técnica en atención a la queja ambiental con radicado No. SCQ-131-1161-2025, sin embargo, no fue posible acceder al predio para verificar las actividades de quema de madera, ya que previo a llegar al punto referenciado con coordenadas 6°19'32.737"N / -75°27'10.571"O conforme se dieron las indicaciones en la denuncia, se encontró una portada completamente cerrada que imposibilitó el ingreso.

Durante la visita, se intentó contactar con los habitantes del predio, Sin embargo; no se obtuvo respuesta, en consecuencia, se hace una inspección ocular desde el exterior del predio como se deja constancia en las figuras 5-6-7 del informe técnico asociado, de las actividades de corte de pastos y rastrojos.

En aras de brindar una atención completa a la queja, se ha programado una nueva visita de control y seguimiento para el día **10 de octubre de 2025**, con el objetivo de intentar nuevamente el ingreso al predio y verificar las situaciones denunciadas, así como evaluar el posible impacto de las intervenciones sobre los recursos naturales.

Cualquier inquietud favor comunicarse con la funcionaria, Fabio Cardenas, a la línea telefónica (604) 546 1616 Ext. 217.

Atentamente,



JOHN FREDY QUINTERO VILLADA
Subdirector General de Servicio al Cliente
CORNARE

Expediente: SCQ-131-0963-2025
Proyectó: Fabio Cardenas Aprobó: Elsa María acevedo Cifuentes
Fecha: 16/09/2025 Dependencia: Subdirección de Servicio al Cliente